

8 de julio de 1911.

N°430.

Sr. D. Gamaliel D. Ramis,

C.

Muy distinguido señor:

El Comité Directivo se ha impuesto con agrado del contenido de su comunicación de 22 del ppde., en la que Ud. se sirve manifestar el haberse sorprendido á los redactores del semanario "La Noticia" de Huaras en la publicidad de la información, relativa á nuestra Sociedad, que motivó el acuerdo de 16 de junio último; y, ofrecer las columnas de ese periódico para secundar de maner incondicional la labor de la Asociación.

El Comité agradece debidamente tan importante y eficaz colaboración, y espera remitirle prente el texto de la ley 1183 y algunos artículos de la 1378, cuya publicidad permanente en lenguas castellana y aborigen de los indígenas de aquel departamento, estima necesarísima.

De Ud. muy atte. y S. S.

*Pedro S. Fuler*

